POLITICA DE SST

	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:							
	SUCURSAL	NIT	DEPART	AMENTO	MUNICIPIO			
	SECTOR ECONÓMICO:	DIRECCIÓN:		N° CON	ТАСТО:	N° DE TRAB:		
AÑO								
2017								
COMPROMISO DE LA EMPRESA								

Compromiso de la Empresa

Establecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambienteEstablecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambienteEstablecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambienteEstablecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambienteEstablecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambienteEstablecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambienteEstablecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambiente

EN TAL SENTIDO AL EMPRESA SE COMPROMETE A

Política

C.A, considera que las funciones de seguridad y salud laboral deben estar presentes en la selección, formación y desarrollo de todo el personal de la organización, y que la Seguridad y Salud es una responsabilidad compartida y depende de cada empleado comprender y seguir las leyes aplicables, así como las políticas, los estándares y los procedimientos de la Compañía, para ello la Organización asume los siguientes compromisos en beneficio de la seguridad y salud en el trabajo.

- 1.La Organización cumplirá con todas las leyes aplicables en las prácticas referentes a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores teniendo como valores centrales de la compañía La protección de la salud, la seguridad y la prevención de la contaminación al medio ambiente.
- 2. Fomentar la responsabilidad personal en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el adiestramiento y capacitación de los trabajadores, velando por la planificación y ejecución anual de los programas de capacitación en la búsqueda continua del interés y la participación activa de los trabajadores, demostrando que la seguridad y salud es competencia de todos, de manera que los ejecutivos, empleados, responsables de seguridad y contratistas y proveedores conozcan sus responsabilidades y posean la formación y experiencia necesaria para asumirlas.
- 3.La Compañía está comprometida a mejorar continuamente las prácticas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, proporcionando para ello todos los recursos necesarios para poner en práctica dicha Gestión con el objeto de identificar, evaluar y controlar los riesgos en toda la empresa.
- 4.La Compañía dará a conocer esta política y la pondrá a disposición de sus empleados, clientes, contratistas y proveedores para alcanzar estos objetivos y cumplir con estas políticas.

ALCANCE DEL SST

Alcance

La presente Política aplica a todas las operaciones de la Empresa y al personal perteneciente a la misma, además de contratistas y proveedores. Establecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambiente Establecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambiente Establecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambiente Establecer la postura de la Organización con respecto a la protección en materia de seguridad ysalud de sus empleados, desarrollando todas las actividades operacionales en pro de preservarla integridad del personal, las instalaciones, la producción y el medio ambiente

EVALUADO POR: Responsable of	del SG-SST	VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
FECHA DE EMISIÓN :	FECHA DE APROBACIÓN:		REPRESENTANTE PATRONAL:	
12-09-2017			12-09-2017	